



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 17 MAY 2010

RES. H. N° 513-10

Expte. N° 4.622/10

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Vice Directora del CISEN, Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte Argentino, Mgr. Gabriela Soria, mediante nota n° 1536, eleva el Informe de Actividades del mencionado Centro, correspondiente al período mayo 2009-abril 2010; y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo se indica detalladamente los Programas y Proyectos de Investigación que integran el CISEN, avances de los mismos, organización de eventos académicos, reuniones, ateneos, y demás actividades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, mediante Despacho n° 212/2010, aconseja aprobar el mismo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 11 de mayo de 2010)

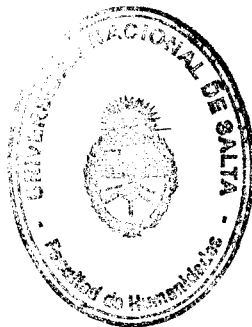
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el INFORME Actividades realizadas por el C.I.S.E.N Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte Argentino, desarrolladas en el período comprendido entre mayo de 2009 y abril de 2010.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los interesados y remítase copia de la presente al CISEN, Escuelas y Departamento, Departamento Personal de la Facultad y CUEH.

mjl

M. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.